



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL LUNES
03 DE FEBRERO DE 2020**

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 15:00 del día, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión ordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) y Director de la Escuela de Posgrado, Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas, representante de los graduados.

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario, registrándose la ausencia sin justificación de la señorita Veralucía Alejandra Ventura Hidalgo y del señor Fran Emerson Acuña Navarro, representantes estudiantiles y del periodista Ítalo Rider Jiménez Yarlequé, representante de la promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú.

Se registra la asistencia, por invitación del Rector de la Dra. Gladys Margot Ibañez de Casaretto, Directora General de Administración, el Dr. Jorge Manuel Lazo Manrique, Director del Departamento de Estudios Generales y el Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran, Director de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa.

Confirmado el quórum, se dio inicio a la sesión extraordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

AGENDA:

Lectura del Acta anterior
Despacho
Informes

ORDEN DEL DÍA:

1. Conferir grados académicos y títulos profesionales.
2. Implementación del Salón de Exposiciones Culturales y Educativos
3. Contrato de locación de servicios para unidad de actividades deportivas del señor Elejalder Godos Cáceres.
4. Evaluación Preferente 2020-1.
5. Campaña de difusión de la Ley N° 27942.
6. Evaluación del modelo pedagógico de la Universidad.
7. Auspicio de edición del libro DEL BIG DATA AL BIG BROTHER de la Dra. María del Pilar Tello.
8. Charlas Informativas de Defensa Civil.
9. Cumplimiento del Decreto Legislativo N° 1278.



10. Licencia del Rector por motivo de salud

11. Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario de la sesión. Una vez culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones, no produciéndose ninguna, se procedió a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 20 de enero de 2020, sin observaciones.

El señor Rector dispone que el secretario general de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.

2. Despacho

EXPEDIENTE N°0055-2019/CC3-SIA del 17 enero del 2020, Srta. Ángela Sevilla Valdivia Secretaria Técnica de la Comisión de Protección al Consumidor N°3 del INDECOPI al RECTOR.

ASUNTO: Requerimiento de INDECOPI: sedes, alumnos morosos y días de mora (año 2018-2019), Valor de la deuda total alumnos morosos en el año 2018 y 2019. Número de páginas del FUT y otros. **ENCARGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DAR RESPUESTA AL REQUERIMIENTO.**

CARTA N°22-2020-MDJM-GS de 24 de enero 2020, Sr. Héctor Isaías Salvatierra Rivera Gerente de Sostenibilidad Municipalidad de Jesús María al RECTOR.

ASUNTO: Decreto Legislativo N°1278, que aprueba la Ley de Gestión de Residuos Sólidos. **ENCARGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION COORDINAR CON LA MUNICIPALIDAD DE JESUS MARÍA LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS.**

OFICIO MÚLTIPLE N° 001-2020-SUNEDU-02-15 del 28 enero 2020, Director Daniel Navarro Reto, Dirección de Documentación e información Universitaria y Registro de Grados y Títulos SUNEDU al SECRETARIO GENERAL.

ASUNTO: Presentación del Sistema de Información Universitaria de la Sunedu (SIU) el día 07 de enero de 2020, a 9:00 horas en el Auditorio de la SUNEDU, ubicada en calle Aldabas N° 337-Urb. Las Gardenias (Cruce Av. Benavides y Av. Caminos del Inca), distrito de Santiago de Surco-Lima. **SE DESIGNÓ A Mg. TEODOCIO ROJAS LEÓN e Ing. NICANOR VELIZ RAMIREZ, ASISTIR AL EVENTO EN REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD**

CARTA N°013-2020/IVCDU-REDU de 16 de enero de 2020 del Mg. José Martín Casado Márquez, Defensor Universitario - Universidad Nacional de Ingeniería al RECTOR.

ASUNTO: Invitación a Defensora Universitaria Mg. Karina Reyes Bernuy, al IV Congreso de Defensores Universitarios del Perú (REDU-PERÚ), los días 12 y 13 de marzo del 2020,



en el campus de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), ciudad de Lima. **ASISTEN DESIGNADAS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO Mg. KARINA REYES y Abg. LISSETTE ALIAGA.**

3. Informes

CARTA S/N del RESPONSABLE DE LA LICENCIA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD de 23 enero 2020, el Dr. José Manuel García Sosaya al RECTOR,

ASUNTO: Información sobre los expedientes entregado hasta el momento a la SUNEDU sobre lo solicitado en la Resolución del Consejo Directivo N° 057-2018-SUNEDU/CD. **PASE A ORDEN DEL DIA.**

INFORME N°001-2020-UJBM/R-OGC del 24 enero de 2020, Dra. Connie Vega Jara al RECTOR,

ASUNTO: Ejecución del Seminario Taller: Ley 27942- Hostigamiento Sexual.

INFORME N°004-2020-UJBM-EPG del 14 enero de 2020 del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado al RECTOR

ASUNTO: Plan de Desarrollo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Jaime Bausate y Meza.

INFORME N°004-2020-UJBM-VI de 29 enero de 2020, Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann Vicerrector de Investigación al RECTOR

ASUNTO: Propuesta para otorgar beca a docentes para el "Diplomado Docente Investigador". Ref. Correo de la Directora Ejecutiva ASUP del 09 de enero de 2020. **SE CONCEDE BECA A LOS DOCENTES QUE HACEN INVESTIGACION LUIS E. GARAY PEÑA Y EDWIN ALARCÓN LA TORRE-DIPLOMADO ASUP.**

INFORME N°3/OBU/2020 del 28 enero de 2020, Dra. Martha Lazo Manrique al RECTOR

ASUNTO: Informe de Focus Group realizado por la Oficina de Bienestar Universitario y el grupo impulsor (Estudiantes de la Universidad). **A LA ORDEN DEL DIA.**

ORDEN DEL DÍA.

1. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales

El señor Rector pone en consideración de los presentes, la carta del viernes 31 de enero de 2020, del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social que informa que el Consejo de Facultad, aprobó el Grado Académico de Bachiller en Periodismo para tres (03) egresados, de los cuales dos (02) proceden del Programa Académico de Educación Presencial y un (01) del Programa Académico de Educación Semipresencial, quienes cumplieron con los requisitos establecido por Ley. Asimismo, se aprobaron los Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo, para veinticuatro (24) Bachilleres, de los cuales veintiún (21) proceden del Programa Académico de Educación Presencial y tres (03) del Programa Académico de Educación Semipresencial. Luego de la verificación y evaluación de los expedientes elevados, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente acuerdo:



ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo a dos (02) egresados del Programa Académico de Educación Presencial y un (01) del Programa Académico de Educación Semipresencial, quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

- **Programa Académico de Educación Presencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	003609	21/01/2020	045-2020-UJBM-GT	IMAN VILLEGAS, Emily Roxana
02.	003617	23/01/2020	046-2020-UJBM-GT	RIVERA LAOS, Eloy Antonio

- **Programa Académico de Educación Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	0003573	20/01/2020	047-2020-UJBM-GT	AYALA RIOS, Jair Socrates

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, conferir el Título Profesional de Licenciado en Periodismo para veintiún (21) Bachilleres del Programa Académico de Educación Presencial y tres (03) procedentes del Programa Académico de Educación Semipresencial, quienes cumplieron con los requisitos de Ley.

- **Programa Académico de Educación Presencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	002221	13/09/2019	048-2020-UJBM-GT	GARCIA ARRUNATEGUI, Alejandra Beatriz
02.	002970	13/09/2019	049-2020-UJBM-GT	TIBURCIO LOAYZA, Graciela Jimena
03.	003308	14/09/2019	050-2020-UJBM-GT	HIDALGO ROJAS, Daniel Vladimir
04.	002988	16/09/2019	051-2020-UJBM-GT	ABELLO BARRON, David Ricardo
05.	002795	9/09/2019	052-2020-UJBM-GT	CAYLLAHUA BENITES, Richard Brian
06.	002989	30/09/2019	053-2020-UJBM-GT	HERNANDEZ DE LA CRUZ, Lily Fernanda
07.	003120	14/10/2019	054-2020-UJBM-GT	DIEZ ECHEVARRIA, Alicia Magola
08.	003138	16/10/2019	055-2020-UJBM-GT	MANRIQUE EUGENIO, Carmen Isabel Rocio
09.	003150	17/10/2019	056-2020-UJBM-GT	MILLA LOO, Wendy Marleny
10.	003140	17/10/2019	057-2020-UJBM-GT	AGUILAR ALPACA, Samantha Maria
11.	003141	17/10/2019	058-2020-UJBM-GT	CASTILLO YPANAQUE, Giuliana Andrea
12.	003152	18/10/2019	059-2020-UJBM-GT	PALACIOS VALDEZ, Oscar Eduardo
13.	003154	18/10/2019	060-2020-UJBM-GT	ROQUE MALDONADO, Sindy
14.	003155	19/10/2019	061-2020-UJBM-GT	CHILLITUPA TANTAS, Bruno Rodrigo
15.	003369	19/10/2019	062-2020-UJBM-GT	PADILLA ABRIGO, Rut Noemi
16.	003163	19/10/2019	063-2020-UJBM-GT	ACUÑA SANTOS, Claudia Mirosska
17.	003122	19/10/2019	064-2020-UJBM-GT	TRINIDAD MENDOZA, Alejandra Caroline
18.	003166	19/10/2019	065-2020-UJBM-GT	MONTOYA RISI, Marialuisa Del Carmen
19.	003169	21/10/2019	066-2020-UJBM-GT	CRUZADO MALCA, Carol Isabel
20.	003160	24/10/2019	067-2020-UJBM-GT	YABAR OSORIO, Claudia Franchesca
21.	003221	11/11/2019	068-2020-UJBM-GT	ORDOÑEZ LEYVA, Solange Ximena

- **Programa Académico Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	003158	18/10/2019	069-2020-UJBM-GT	MENDEZ VELASQUEZ, Milagros Elizabeth



02. 003167 21/10/2019 070-2020-UJBM-GT DI LIBERTO LEZCANO, Guido
03. 003126 31/10/2019 071-2020-UJBM-GT MERA CALLE, Dora Esther

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

2. Implementación del Salón de Exposiciones Culturales y Educativos

ACUERDO

Implementar el Salón de Exposiciones Culturales y Educativas para el propósito de reforzar la formación integral de los estudiantes con la apreciación, fomento y cultivo de los valores estéticos artísticos y culturales.

3. Contrato de locación de servicios para unidad de actividades deportivas del señor Elejalder Godos Cáceres.

ACUERDO

Suscribir contrato de locación de servicios con el señor Elejalder Godos Cáceres, por el cual se compromete a implementar actividades deportivas para los estudiantes en el área de fútbol, fulbito, futsal, juegos de salón y defensa personal estableciendo como contraprestación el servicio educativo de la Universidad.

ACUERDO

Se designa al profesor Lic. Iván Vera Ponce de León para que supervise la efectiva prestación del servicio del señor Elejalder Godos Cáceres y como asesor al Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann.

4. Evaluación Preferente 2020-1.

ACUERDO

Aprobar el informe de la Oficina de Admisión y OEUPS, que contiene el Cuadro General de Postulantes e Ingresantes 2020-I – Modalidad Evaluación Preferente.

CARRERAS	POSTULANTES			INGRESANTES		
	TOTAL	GENERO		TOTAL	GENERO	
		M	F		M	F
Periodismo	122	58	64	112	52	60
Comunicación Audiovisual	60	25	35	35	25	30

5. Campaña de difusión de la Ley N° 27942.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, el informe de las actividades de difusión y capacitación sobre la Ley N° 27942, a cargo de destacados funcionarios públicos y con la participación



mayoritaria y comprometida de autoridades, docentes y personal administrativo de la Universidad. Asimismo, se recomendará a los docentes incorporar al desarrollo de la asignatura la problemática de la Ley N° 27942 y difundirla al inicio de ciclo académico.

ACUERDO

Encargar a la Oficina de Comunicaciones de la Universidad, continúe el desarrollo de la campaña de difusión de la Ley 27942, a través de afiches y otros medios.

6. Evaluación del modelo pedagógico de la Universidad.

ACUERDO

Conformar la Comisión de Evaluación del modelo curricular de la Universidad con el Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran, Director de la Oficina de Gestión de la Calidad y presidente de la Comisión; Dra. Connie Rosa Vega Jara y Mg. Edgar Dávila Chota, que presentarán la evaluación y propuesta del modelo educativo.

ACUERDO

Se aprobó considerar pertinentes las conclusiones de los estudiantes del II, IV y VIII ciclos en la Reunión de Focus Group, para incorporarlas como ejes temáticos de evaluación del Nuevo Plan Curricular 2020.

ACUERDO

Mejorar el sistema de enseñanza y aprendizaje y rediseñar la tutoría.

7. Auspicio de edición del libro DEL BIG DATA AL BIG BROTHER de la Dra. María del Pilar Tello.

ACUERDO

Auspiciar la edición del libro "DEL BIG DATA AL BIG BROTHER" de la abogada María del Pilar Tello, en un tercio del presupuesto total de su costo de impresión.

8. Charlas Informativas de Defensa Civil.

ACUERDO

Encargar al responsable de Defensa Civil de la Universidad, Lic. William Sosa Yampe, la organización de charlas y campañas de información, difusión, preparación y capacitación de los docentes, estudiantes y personal administrativo, en casos de desastre, de modo permanente.

9. Cumplimiento del Decreto Legislativo No. 1278.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad que, coordinar con el Municipio para que, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, la universidad oriente sus acciones hacia la maximización de la eficiencia en el uso de materiales y asegure una gestión y manejo de los residuos sólidos económica, sanitaria y ambientalmente adecuada.



10. Licencia del Rector por motivo de salud

ACUERDO

Se ratifica la licencia concedida por razones de salud, al señor Rector de la Universidad, del 5 al 23 de febrero de 2020, conforme al artículo 57° del Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad.

ACUERDO

Informar al Vicerrector Académico de la Universidad que, en cumplimiento del artículo 23° del Estatuto de la Universidad, asuma el despacho del rectorado por los días de licencia de salud del señor Rector.

11. Asuntos varios.

a. Aprobación de vacantes para el Examen de Admisión 2020-I.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad la cantidad de 500 vacantes para el Examen de Admisión del Periodo Académico 2020-I, correspondiente a las Escuelas Profesionales de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Escuela de Posgrado de la Universidad Jaime Bausate y Meza, con la siguiente distribución:

**FACULTAD CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
CONSEJO DE FACULTAD
DISTRIBUCIÓN DE VACANTES P.A. 2020-I**

ESCUELA PROFESIONAL/POSGRADO	VACANTES – ADMISIÓN
Escuela Profesional de Periodismo	200
Escuela Profesional Comunicación Audiovisual	150
Escuela de Posgrado	150
TOTAL	500

Fuente: Carta del Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social.31-1-20

b. Contratación de la profesora Abogada María Aranda Beyle.

ACUERDO

Contratar los servicios de la Prof. Abog. María Aranda Beyle, en las funciones de docente contratada con horas lectivas y adscrita a la Oficina de la Secretaria General, para las labores jurídico-administrativas.

c. Asignar un bono de movilidad a miembros de la Alta Dirección.

ACUERDO

Asignar a los miembros de la Alta Dirección de la Universidad, un bono de movilidad a partir del mes de marzo.

d. Invitación a evento académico de ASUP.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad participar en el "Diplomado Docente-Investigador" organizado por ASUP, concediendo para el efecto, una beca de estudios a los



docentes: Profesor Luis Edilberto Garay Peña y Edwin Fernando Alarcón La Torre del Instituto de Investigación. El monto de la beca es de S/. 900.00 soles por docente.

e. Convenio con empresario Nilver Huarac.

ACUERDO

Suscribir convenio de reciprocidad entre la Universidad Jaime Bausate y Meza con el Sr. Nilver Huarac, empresario artístico.

f. Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST) de la Universidad.

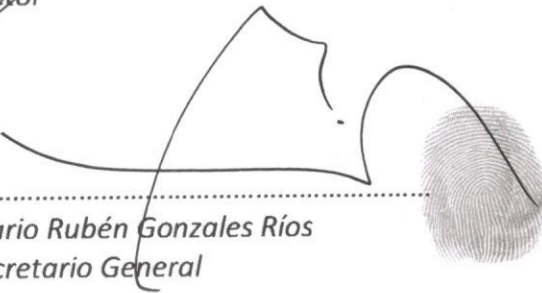
ACUERDO

Reconocer la conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Jaime Bausate y Meza, cuyos titulares: Lic. Iván Vera Ponce de León (presidente), Srta. Lourdes Consuelo Loo Orrillo (secretaria), Lic. Olga Lidia Quispe San Miguel, Lic. Josefina Elena Rosales López, Ing. Juan Carlos Sosaya Vértiz, Sr. Luis Miguel Chávez Calderón, electos en cumplimiento de la Ley 29783, por un periodo de dos años, del tres de enero de 2020 al dos de enero de 2022.

Siendo las 18:00 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria, siendo autorizado a suscribir la presente acta conjuntamente con el secretario general.


.....
Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector




.....
Mario Rubén Gonzales Ríos
Secretario General



MRGR/emc